

**ACTA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN  
P.N. 315/2024**

Secretaria: Alejandra Hdez Martínez

Vocal: Alicia Fdez Corrales

En Elda, en el Departamento de Contratación Administrativa, siendo las 08:30 horas del día 06 de mayo de 2024, con los asistentes señalados al margen, cuyo orden del día es la apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa y los criterios objetivos de las proposiciones presentadas para la contratación del expte. **P.N. 315/2024 “Servicio de asistencia telefónica, centralita de atención al usuario del Hospital General Universitario de Elda. Departamento de Salud de Elda”.**

Los miembros asistentes declaran:

- Que conocen el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública, que establece que:  
«El concepto de conflicto de intereses comprenderá al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación».
- Que a su leal saber y entender no mantienen ningún conflicto de intereses con los operadores que han presentado oferta para esta contratación.
- Que no existen hechos ni circunstancias, pasadas o presentes, o que pudieran producirse en el futuro previsible, que pudieran poner en entredicho su independencia ante las partes.
- Que si durante la tramitación del procedimiento descubren que dicho conflicto existe o podría surgir, informarán al poder adjudicador sin demora.

Configurada electrónicamente la licitación en la PLACSP se procedió a invitar a 5 empresas cumpliendo lo previsto en el artículo 169.2 de la LCSP. Transcurrido el plazo concedido en la invitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos obrantes en la PLACSP, los licitadores que presentan oferta son los que se detallan:

Licitador	Fecha
INTEGRA-T GLOBAL OUTSOURCING, SL (B96933452)	03/05/2024 13:38 horas
JOAQUINA ESTEVE TORREBLANCA (22117862G)	03/05/2024 16:13 horas

A continuación, la secretaria procede a la apertura y examen de la documentación administrativa, presentada por los licitadores (sobre nº 1), a fin de comprobar que se ajusta a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, haciendo constar que dicha documentación ha sido presentada en tiempo y forma, por tanto, se adopta el acuerdo de admitir a las empresas presentadas.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre nº 2 que contiene la documentación relativa a los aspectos económicos y técnicos objeto de negociación, y se designa como Técnico responsable para la emisión del informe correspondiente al expediente P.N. 315/2024, a a D. Daniel Cózar Felipe, como Ingeniero Técnico del Departamento de Salud de Elda

Se levanta la reunión, siendo las 09:00 horas del día 06 de mayo de 2024, redactándose la presente acta, que tras ser leída es firmada en prueba de conformidad por sus componentes.

La Secretaria

Vocal